



Expediente: 809/13

Carátula: PEUGEOT CITROEM ARGENTINA SA C/ SALEME AUTOMOTORES S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SALEME AUTOMOTORES S.A, -DEMANDADO

900000000000 - PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A., -ACTOR

900000000000 - SALEME J-T- Y NOHRA T.M. S.H., -CONCURSADA

900000000000 - PEÑA CRITTO, GERARDO-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 809/13



H20701710980

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PEUGEOT CITROEM ARGENTINA SA c/ SALEME AUTOMOTORES S.A. s/ COBRO ORDINARIO POR INCOMP.DEL JUZG.COMER.14SECR.28 FEDERAL PASA A CCC1°NOM. .- EXPTE. N°: 809/13.-

Concepción, 11 de septiembre de 2024.-

Advierte este Proveyente que la Oficina de Digitalización remitió a este Juzgado este expediente adjuntando donde dice "809/13 C7" el "cuerpo 6", por lo tanto, remítanse nuevamente los autos a esa oficina para que proceda a la correcta carga del cuerpo 6 del expediente del título.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.